

# LA CAMPANA CORDA

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

PRECIOS  
TOLEDO..... Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS... Trimestre. 1'75  
Número... 0'10 | Un año.... 6'00  
25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.



## CRÓNICA

Entre las mil notas vibrantes de amor á la patria, de bravura, de filantropía y de abnegación, que pone de relieve una vez más, la guerra que nuestro valiente ejército sostiene en Africa, se destaca una tan delicada, que bien merece los honores de una crónica siquiera esta sea harto humilde.

La dedico, pues, á la mujer española, para quien me parecen pocos cuantos elogios y alabanzas se le puedan prodigar, y que ahora como siempre está demostrando sus nobles sentimientos y sus preciadas virtudes, que son orgullo de la raza, como lo es en el hombre la más insólita altivez y valentía.

Apenas iniciada la guerra, como por ensalmo surgieron nobles damas que se aprestaron á abrir suscripciones para socorrer á los heridos, á confeccionar ropas y vendajes para los hospitales de sangre y á ofrendar su óbolo, más ó menos modesto, pero siempre grato y conveniente, para atender á cuantas necesidades fuera preciso.

Después, y para engrosar más las suscripciones, organizaron juntas, crearon comisiones y ordenaron, en fin, cuanto pudiera producir el resultado apetecido.

Y por si esto fuera poco, unas se ofrecieron á ir como enfermeras á los hospitales de Melilla; otras pidieron formar parte de la Cruz Roja, y todas trataron de acudir donde más falta pudiesen hacer.

Y dióse el caso de que unas manos finas y aristocráticamente delicadas, más acostumbradas á lucir suavísimos guantes, que á desempeñar menesteres humildes, se complacieron en prodigar bondadosas solícito cuidado, al restañar una herida, ó sirvieron quizá para llevar amorosas una taza de caldo á un pobre y heroico soldado.

Y á la par que su cuidado, derramaron un effluvio de consuelo en los heridos, á los que procuraron fortalecer material y moralmente; así éstos bendijeron su presencia, como era lógico que sucediese.

Y derrochando abnegación y sintiendo el deseo de desempeñar su nobilísima misión á todo trance, se han multiplicado por acudir á todos lados, por llevar á todas partes sus humanitarios servicios, y por ser ángeles de caridad cuando ya la mayor parte lo eran de hermosura.

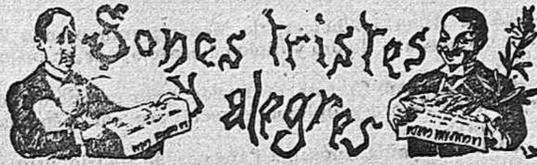
Y todavía quedan sublimidades que enaltecer y que ponen de relieve el hermoso corazón de la española, cualquiera que sea su rango; esa pobre anciana que al ser llamado su hijo á filas, estando ausente del pueblo, toma el uniforme y á pie y sin recursos emprende la caminata y anda hasta encontrarlo y una vez esto conseguido, le anima á que se porte como un valiente, teniendo indudablemente aniquilado ella su espíritu, es una santa mujer, cuyo nombre debe esculpirse en bronce para que perdure su recuerdo y sirva de estímulo su ejemplo.

Y esa noble cantinera que al ver dos soldados muertos, sin conocerlos, les cierra los ojos, les besa en nombre de sus madres y á pesar de su humilde situación aún se desprende de un puñado de pesetas para socorrer á los heridos, merece bien de la Patria y de sus demas hijos.

Y podría extenderme en muchos rasgos más que no cito porque lo considero innecesario, pero que todos y cada uno testifican las altas virtudes que hacen á la mujer española, á más de un déchado de hermosura, un conjunto de perfecciones y bondades que no tiene igual en la tierra.

¡Benditas sean las nobles damas ó las humildes hijas de esta gloriosa nación, que tan alto saben colocar el pabellón de la abnegación y el patriotismo, ya que el de la Patria está reservado á nuestros bravos soldados pasearlo triunfante por lejanas tierras!

ANDRÓMACO.



## PACOTILLA

Se quejan injustamente de su obligado mutismo todos los corresponsales de la Prensa, que su oficio ejercen allá en Melilla de reporteros activos. Dicen que con la censura que todo lo ha prohibido, no pueden mandar noticias de interés. ¡Falso, falsísimo! ¿Quieren mayor tolerancia que la de haber permitido noticiar la operación aquella de los dos kilos de uvas? Y, hoy mismo, ¿no dicen, sin veto gubernativo, libremente, que los moros andan escasos de higos? Sigán los corresponsales mandando interesantísimos, informes, cual los citados, y no se quejen de vicio!

Se ha presentado en Alhucemas un representante de los moros fronterizados á decir que no quieren guerra con aquella plaza, pero con la de Melilla sí. Menos mal que no propusieron al comandante militar de Alhucemas que les ayudara á combatir á los españoles en Melilla.

Por cortedad de seguro que no lo dejaron: sería por olvido.

O quizá esperarían que el jefe de Alhucemas, agradecido porque le perdonaban la vida, les dijera espontáneamente:

—¡Vaya, pues vámonos todos á la jarka!

Creerán aquellos gorrinos que son de distintas proles sus valerosos vecinos: los de Melilla, españoles, y los de Alhucemas, chinos.

Ha habido un gran tumulto en la villa de Elgueta, interviniendo y todo en él la benemérita, porque en la fiesta que hubo se le ocurrió al montera prohibir que á lo *agarrao* bailaran las parejas. Metió á un mozo en la Cárcel por hacer su protesta, y con este motivo se armó colosal gresca. Como el señor Alcalde, por lo que representa, no puede divertirse *agarrando* á una hembra, le acomete la envidia de que otros se diviertan, y por eso prohibe del *agarrao* las vueltas, porque fundar su veto en la moral casera, es una hipocresía rural que ya no cuele... Que le invite una moza en donde no le vean á bailar, y se *agarrar* ¡y ni á tiros se suelta!

El Gato es un Tenorio irresistible que trae al bello sexo dislocado. Le han escrito tres guapas madrileñas por su gentil figura floreándolo y rogándole sea un confidente del general Marina fiel y exacto, pues no quieren que sea despreciable un moro tan gallardo,

según dice la Prensa, y le suplican que entregue á *Actualidades* su retrato, para que enamoradas lo contemplen con emoción muy honda suspirando. Y así concluye la amorosa carta: «Ya puedes figurarte, hermoso gato, lo que desean tus admiradoras.» ¡Rediéz, vaya un *morrongo* afortunado! El hombre, digo, el moro, está orgulloso de inspirar así amores tan volcánicos y cuando se termine la actual guerra, según dice, vendrá á España volando á dejarse querer de las tres *gatas* de Madrid, que su amor le han declarado... Lo malo podrá ser para él y ellas —si con tal contingencia no contaron— que tenga el Gato allí *gatas* morunas y le sigan los pasos, y que las *gatas* madrileñas tengan también celosos gatos, y haya una de mininos y mininas esgrimiendo las uñas y *mayando*, que, por lo de *mayar* principalmente, resulte un Dos de *Mayo*! Si las tres madrileñas tienen novios ó esposos, de seguro han celebrado la broma de que el Gato ha sido objeto... ¡pero que no se duerman, por si acaso!

Ha causado buen efecto la noticia que circula procedente de Melilla y que la Prensa hizo pública de que el príncipe Felipe, miembro de familia augusta, con simpática llaneza se comió dos kilos de uvas. Si no es por los periodistas que en el Riff todo lo apuntan, de ese frutal episodio nos quedamos en ayunas! ¡Ahora la fotografía nos dará la idea justa de si cogió los racimos con la diestra ó con la zurda!

Una preciosa joven malagueña ha abandonado su paterno hogar dejando una cartita en la que dice que se va á suicidar.

¿Fugarse así de su paterno nido con intento de hacer un disparate, siendo joven y guapa y malagueña?

¡Por Dios, que no se mate!

¿Es que ve sus amores contrariados por uno á quien le dió su corazón?

¡Otro en Málaga habrá que con ventaja reemplace á ese melón!

¿O es que el papá tirano es quien se opone con crueldad á su santo casamiento?

¡Pues no se mate, vuelva á casa y cuente con mi consentimiento!

Pepe Estrella

## ESPIRITU NACIONAL

La campaña de Melilla ha despertado el espíritu guerrero entre los muchachos de España.

No se pasa por plaza, calle ni callejón alguno, en que no haya algún grupo de mozalbetes jugando á los soldados.

Llevar á la cabeza un gorro de papel, y en la diestra una espada de madera, que constituye todo su armamento.

Entre ellos se distribuyen los distintos cargos, reservándose el cargo de jefe algún muchacho de los que más se distinguen por sus medios de fortuna, ó la fuerza de sus puños.

Otro de los muchachos lleva la bandera, y en su rostro rebosante de alegría se delata la satisfacción que siente al enarbolar la codiciada enseña.

Aquellos grupos de soldados en miniatura marcan el paso y hacen algunas evoluciones como veteranos del Ejército.

Otras veces se dividen en dos bandos, y tomando posiciones estratégicas se acometen con piedras y palos.

La gente que pasa al lado de los pequeños guerreros, contempla con marcada simpatía las aficiones de aquellos hombres de mañana, y no falta algún patriota exaltado que á la vista de aquel espectáculo siente multiplicarse sus entusiasmos y á punto está de ponerse al frente de la turba infantil, emprendiendo alguna andanza guerrera por las callejuelas y recovecos de la población.

Todos estos síntomas revelan el espíritu dominante en la masa general del país, donde hoy sólo se vive y piensa con las noticias que llegan del campo de Melilla, donde las armas españolas derrochar el heroísmo y conquistan nuevos triunfos.

Confiamos en que el éxito definitivo de la campaña nos sea favorable; y la bandera española, oro fundido y sangre fresca, según la frase feliz de un escritor francés, extienda sus dominios por la tierra africana, y bajo sus pliegues cobije las ignoradas turbas de tanto héroe muerto en los campos de batalla.

Ventisello



Toda la policía madrileña ha estado días atrás, ojo alerta y ánimo alterado.

Parecía que el misterioso é incógnito hombre invisible, autor del crimen de la calle de Tudescos, crimen bochornoso para la policía, había sido apresado; con lo que la sagacidad y celo de los agentes policíacos, quedaba reconocida y limpia, aunque no fueren la tal sagacidad ni el tal celo los descubridores del criminal, sino los malandrines celos y la cartita perfumada de una francesilla, tan tierna como las comestibles.

Pero, ¡ah dolor!, ahora resulta que el detenido no es el ansiado *mujercida*, sino un *perdis* juguetero, y héte aquí desprestigiado el olfato, la utilidad y la ilustración de los polizontes, pues holgara la *plancha* si éstos hubiesen tenido en cuenta el decir de Sancho Panza: «Peor es meneallo.»

En la Exposición de la Infancia, actúa una compañía cómica-lírica, en forma tal, que recuerda el nacimiento y bautizo de las representaciones teatrales.

Por todo teatro un tablado, por todo telón el viento, por toda tramoya una cortina; y allí se echan piezas modernas, donde es más propósito bailar la zarabanda, recitar una glosa, ó representar un auto, no móvil sino alegórico, ó farsa.

Si es que han buscado la originalidad, han perdido la cabeza. Si es que han querido ahorrar *perras*, han hecho una perrería.

Yo creo que la tal ocurrencia está explicada y sintetizada con el tango que dice: «Siempre p'atrás....»

El otro día se corrió la voz ronca, en Madrid, de que se iban á incendiar unos cuantos conventos, á destripar otros cuantos frailes y monjas y á.... figurarse Uds. todo lo que la fantasía popular hincharía el tan tremebundo rumor.

La guardia civil se acuarteló, y el público se coló, pues aún estamos esperando el segundo acto salvaje del drama barcelonés.

Pero no hay que asustarse. En Madrid no hay tanto *ganado* como en Barcelona. Aquí perdemos siempre, pero no estamos *echados á perder*.... como ciertos condes.

¡Ah patriótica curiosidad!

Yo conozco un señor que todas las mañanas, al despertarse, le pregunta á su fámula:

—Oye, Satura, ¿sabes algo *del avance*?

—No me ha dicho nada el tendero.

—D. Lino es un ignorante.

—Quizaque.

—No, *naturaca*.

F. LUQUE Y ALADRO.

## LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA

Ayer quedó definitivamente cerrado el esplendoroso concurso que á tan gran altura ha dejado el nombre de nuestra querida población.

Toledo sabrá agradecer á la «Cámara Agrícola» todo lo que hizo, pues no cabe pensar en otra cosa y de esta manera animará á muchos á continuar la altruista conducta de esos pocos hombres que merecen plácemes justos por su conducta.

Durante los días 20 y 21 y con gran concurrencia de gente, se celebraron en la «Vega baja» las pruebas de la mayoría de las máquinas que figuraron en el concurso y el 22, en el local de la Exposición, de todas las demás que no hubo necesidad de que fueran sacadas del mencionado grandioso edificio.

El jurado trabajó con gran entusiasmo para ser justiciero en la manera de apreciar el valor de cada una y muy especialmente el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, D. Ramón Rodríguez, quien con espíritu infatigable, llevó el peso del susodicho trabajo.

\* \*

El día 23 y después de examinar minuciosamente los informes de las ponencias el expresado jurado, otorgó los premios y recompensas que á continuación se detallan:

### Sección primera.—Maquinaria agrícola.

—«A D. Alberto Aholes», de Madrid; gran premio de honor con medalla de oro y diploma especial por su instalación.

—«A D. Antonio Ciutat», de Lérida; gran premio de honor, medalla de oro y diploma especial por sus máquinas aventadoras.

—«A la Compañía Anónima Parsons», de Madrid; primer premio con medalla de oro y diploma especial por su instalación.

—«Al Sindicato Nacional de maquinaria agrícola», de Madrid; primer premio con medalla de plata y diploma especial por su instalación, y otro primer premio con medalla de plata y diploma especial por su tren de desfonde «Zuñeta».

—«A D. José Trotter», de Sevilla; primer premio, medalla de plata y diploma especial por su segadora atadora «Jhonston».

—«A los Sres. Morgan & Elliot», de Madrid; primer premio, medalla de plata y diploma especial por sus máquinas elevadoras de agua.

—«A D. Lucas Zorita», de Valladolid; primer premio, medalla de plata y diploma especial por sus norias.

—«A los Sres. Lhemann y Compañía», de Madrid; primer premio y medalla de plata por su instalación.

—«A D. Constancio Ramiz», de Barbastró (Zaragoza); primer premio, medalla de plata y diploma especial por su trillo y aventadora.

—«A D. Domingo Burzón», de San Martín de Provensals (Barcelona); segundo premio, medalla de bronce y diploma especial por sus arados.

—«Valero y Compañía», de Pinto (Madrid); segundo premio, medalla de bronce y diploma especial por su instalación de norias.

—«Canuto Tardío», de Mocejón (Toledo); segundo premio, medalla de bronce y diploma sencillo por su trillo.

—«A D. E. L. Guardiola», de Valencia; segundo premio, medalla de bronce y diploma especial por su instalación de arados, rensa y gradas.

—«A D. Teodoro Diaz», de Toledo; mención honorífica por su instalación de trillo y efectos de esparto y madera para la industria agrícola.

—«A D. Manuel Balletto», de Sevilla; mención honorífica por su instalación de arados.

—«A D. Vicente Fernández Camarasa», de Crevillente (Alicante); mención honorífica por sus arados.

### Sección segunda.—Abonos minerales.

Desierto el gran premio de honor con medalla de oro y diploma especial.

—«A D. Antonio de Oyarzábal», de Aranjuez (Madrid); primer premio, medalla de plata y diploma especial por su instalación de primeras materias y abonos compuestos.

—«Comité Español de Nitratos», de Chile (Delegación de Madrid); primer premio, medalla de plata y diploma especial por su instalación de nitratos y abonos compuestos á base de los mismos.

—«A los Sres. W. Cooper y Sobrinos», de Madrid; premio de segunda clase y diploma sencillo con medalla de bronce por sus abonos.

### Sección tercera.—Productos agrícolas.

—«J. Lapoulié & Compañía», de Madrid; gran premio de honor con medalla de oro y diploma especial, por su instalación independiente de semillas, frutos y plantas, y otro diploma especial de primera clase por sus productos de avenas y trigo tremesino.

—«A la Excmo. Sra. Condesa de Bornos», de Toledo; primer premio, medalla de plata y diploma especial por su instalación independiente de productos.

—Un premio de primera clase con medalla de plata y diploma especial, desierto.

—«A D. Felipe Torres», de Toledo; diploma especial con medalla de bronce por su instalación independiente de vinos y sus derivados.

—Desierto el otro premio de segunda clase con medalla de bronce y diploma sencillo.

—«Al Excmo. Sr. Marqués de Bayamo», de Toledo, é «Ilmo. Sr. D. Tomás Costa», de Escalonilla (Toledo); premios de primera clase y diplomas especiales por sus productos.

—«A D. Juan García Criado», de Albarreal de Tajo (Toledo), y «D. Perfecto Díaz Alonso», de Toledo; premios de segunda clase y diplomas especiales por sus productos.

—«A D. Marcelino Barbudo», de Mora (Toledo), premio de primera clase y diploma sencillo por sus aceites.

—«A D. Fernando Aguirre», de Toledo; ídem, ídem por sus aceites y trigos.

—«A la Augusta Sra. Condesa de Teba», de Layos (Toledo); premio de segunda clase y diploma sencillo por sus aceites.

—«A D. Juan Martínez Añibarro», de Toledo; ídem, ídem por sus aceites.

—«A D. Luis Hernández», de Polán (Toledo); ídem, ídem por ídem de orujo para la industria.

—«A D. Ramón Velázquez», de Yepes (Toledo); premio de primera clase con diploma sencillo por sus vinos.

—«A los Sres. Moreno y Hermanos», de Fuensalida (Toledo); ídem, ídem por ídem y granos.

—«A los Sres. Caro y Hermanos», de Fuensalida (Toledo); ídem de segunda clase, ídem por vinos y granos.

—«A D. Victorio Alcázar», de Fuensalida (Toledo); ídem, ídem por vinos y granos.

—«Al Sr. Zapatero», de Fuensalida (Toledo); de tercera clase, ídem por vinos.

—«A D. José Urzainqui», de Fuensalida (Toledo); ídem, ídem por vinos.

—«A D. Bartolomé Tenorio», de Fuensalida (Toledo); ídem, ídem por vinos.

—«A D. Valentín Moreno», de Fuensalida (Toledo); ídem, ídem por vinos.

—«Al Ilmo. Sr. D. Tomás Beruete», de Illán de Vacas (Toledo); premio de primera clase y diploma sencillo por sus productos de granos y semillas.

—«A D. Filiberto Lozoya», de Camarena (Toledo); premio de segunda clase y diploma sencillo por sus granos y semillas.

—«A D. Jerónimo Díaz Alonso», de Lominchar (Toledo); premio de segunda clase y diploma sencillo por sus trigos.

—«A D. Antonio Vélez», de Arcicóllar (Toledo); ídem, ídem por sus trigos.

—«A D. Arturo Zurita», de Recas (Toledo); premio de tercera clase y diploma por sus trigos.

—«A D. Apolinar Díaz», de Guadamur (Toledo); ídem, ídem por sus trigos.

—«A D. Francisco Cedillo», de Cabañas de la Sagra (Toledo); ídem, ídem, por sus trigos.

—«A D. Zacarías Cánovas», de Domingo Pérez (Toledo); ídem, ídem, por sus productos hortícolas.

—«A D. Victoriano Miguel Martín», de Toledo; ídem, ídem, por sus remolachas azucareras.

—«A D. Francisco Hontalba», de Ocaña (Toledo); premio de primera clase y diploma sencillo por su memoria de cuentas de cultivos y folleto acerca de la Comunidad de labradores de la expresada villa.

—«A D. Antonio Garijo», de Toledo; premio de segunda clase y diploma sencillo de cooperación por su instalación de simientes y utensilios para las faenas agrícolas.

—«A los Sres. Sobrinos de Domingo Marín», de Toledo; premio de tercera clase y diploma sencillo de cooperación por sus productos.

Menciones honoríficas á D. Emilio Echevarría y Mayo, de Toledo, por su sulfato de cal, extraído en Añover de Tajo, presentado en la sección de abonos.



## SIMBOLISMO

Es ciencia y Poesía mi carrera  
y por simbolizar mis sentimientos  
cuido una calavera  
donde tengo plantados pensamientos.  
ENRIQUE F. GUTIÉRREZ.  
Fe de vida.

Es poesía mi expresión hablada  
y el canto de mis flores de color  
una lágrima helada  
que rocía la vida del dolor.

Adoro el arte con pasión divina  
y se me antoja darle mi rezar  
y es mi mente retina  
que la ilusión recoge en su mirar.

Es mi fe tan valiente y tan briosa  
que las montañas puede transportar  
¡como es tan animosa  
me lleva y no me deja desmayar!

Mi anhelo es... no sé el qué... lo indefinido...  
y no sé si he de hallarlo aquí ó allí  
ni sé si lo he traído  
y busco lo que está dentro de mí,

Adoro del amor toda silueta  
Lo presentado... lo efectivo... el rastreo...  
Amo esa estrella inquieta  
que es de mi vida-cielo, único astro.

Poetizo diosando al ciego niño;  
y ofrenda de su altar,  
Guardo una flor, recuerdo de un cariño  
En las hojas de un libro de rezar.

## COMUNICADO

Sr. Director de LA CAMPANA GORDA:

Muy señor mío: Espero de su bondad, dé hospitalidad en las columnas de ese periódico á la carta que con esta misma fecha dirijo al señor director de *Heraldo Toledano*.

De Ud. affmo. s. s. q. b. s. m.

G. MANUEL ORTIZ.

Sr. Director del periódico *Heraldo Toledano*:

Muy señor mío: Llega con gran retraso á mi poder, el número 1267 de esa publicación, correspondiente al día 6 del actual, en el que se inserta un sueto, titulado «Por querer cobrar», acogiendo el falso rumor de que me niego, ó por lo menos demoro, el llevar á cabo las liquidaciones de los agentes que, hasta primeros de Julio, estuvieron á mis órdenes con otra porción de inexactitudes que me veo obligado á rectificar.

La historia de este asunto, que es indispensable hacer para que los lectores se hagan por completo cargo de lo ocurrido, es lo siguiente:

En 2 de Enero último, se dictó por el Ministerio de Fomento una Real Orden, disponiendo la devolución de ciertas cantidades, que se suponían mal cobradas por este arriendo, y se mandaron retenidos en los pósitos todos los derechos devengados por el contratista, entre los que estaban comprendidos los de los agentes subalternos.

Interpuse contra esta resolución el recurso proce-

dente, y nada se resolvió hasta el 11 de Junio, en que dicho Ministerio dictó otra Real Orden, por la que se confirma la apelada y se ordena nuevamente la devolución de las cantidades referidas.

Después de estas resoluciones, para que yo pudiera disponer de las sumas que resultaban sobrantes en los pósitos, hubo de invertirse tiempo, y hasta el 2 de Julio siguiente no se resolvió por la Delegación Regia el asunto, dictando entonces su circular de la misma fecha y rescindiendo yo el contrato al día siguiente, por no convenirme las condiciones en que había de continuar.

Todo esto lo comuniqué á mis agentes, por circulares del mismo día 3, dándoles al mismo tiempo instrucciones acerca de la forma en que habían de llevarse á cabo sus liquidaciones.

Desde entonces se están practicando, con la celebridad que esta clase de operaciones permiten, y bastantes que han estado conformes con ellas, han recibido ya sus desvengos.

Pero hay, como no podía menos, quienes desean percibir mayores sumas de las que les corresponden, y esta es la causa de la campaña de difamación que han emprendido contra mí.

Para que no pueda quedar la menor duda de mi correcto proceder, he de dejar sentado lo siguiente: Yo convenía con mis agentes, por contrato que suscribíamos previamente, el tanto por ciento que había de abonarseles, sobre la cantidad que hicieran efectiva al pósito; pero voluntariamente, sin estar á ello obligado y con el fin de estimularles, les hacía las liquidaciones por la cantidad nominal de los créditos que hacían efectivos, cuando los deudores obtenían bonificación en sus descubiertos.

A pesar de que para cobrar en la forma que venía haciéndolo me autorizaba mi contrato, aprobado por el Consejo de Ministros, en Real Orden del 23 de Junio de 1908, así como las circulares y resoluciones de la Delegación Regia; pues en todas ellas se dejaban á salvo mis legítimos derechos, dichas Reales Ordenes, contra las que interpongo el recurso contencioso administrativo, declara que yo no he debido percibir esos derechos y que han de devolverse á los deudores, y es claro que, en esta situación, no puedo seguir pagando á los agentes lo que me obligan á devolver, para corresponder de lo cual he tenido que consignar 158.000 pesetas, no 100.000 como dice su periódico.

Si hubiera retirado las 200.000 pesetas que indica el suelto, lo hubiera hecho en uso de un perfecto derecho, puesto que las cantidades recaudadas ingresaban á mi disposición y no tengo que dar cuenta de ello á nadie; pero para demostrar la mala fe del que le haya facilitado la información, bastará con decir que, siendo poco mayor de 200.000 pesetas la suma total retenida, por virtud de la Real Orden de 2 de Enero, y habiendo dejado consignadas en depósito 158.000, resulta milagrosa la operación de haber podido retirar la suma que me atribuyen.

Por último, para que nada resulte axacto de cuanto el repetido suelto dice, el agredido no fué don Santos Triana, sino D. Santos González Pedraza, y la hazaña no fué realizada por uno solo, la llevaron á cabo dos, un agente y su auxiliar.

Queda, pues, demostrado, de una manera clara y evidente, que la información recogida en su periódico es completamente falsa, y, como en las afirmaciones que se hacen, se me calumnia, espero de Ud., señor director, inserte en las columnas de ese periódico esta rectificación, en el lugar y plazo que me concede la vigente Ley de imprenta.

Agradeciéndole la opinión personal, que consigna en él tantas veces citado suelto y anticipándole las gracias por esta sección, me repito de Ud. atento s. s. q. b. s. m.

G. MANUEL ORTIZ.

## Información gráfica.

### Crónica de la guerra.

En la Prensa madrileña, y por cierto en la afecta al Gobierno, como es *La Epoca*, se insinúa la conveniencia de elevar el contingente del ejército que lucha en Marruecos.

Hay allí unos veinticinco mil hombres y descontando las fuerzas necesarias para guarnecer las plazas de Melilla, Peñón, Alhucemas y Chafarinas; custodiar los campamentos y posiciones avanzadas, cubrir la retirada y ocupar los sitios que se vayan ocupando, quedarán trece mil hombres disponibles para el avance. ¿Son suficientes para el desarrollo del plan concebido? Únicamente los técnicos, conocedores del mismo, podrán decirlo; pero á juicio de *La Epoca*, diario ministerial, y de otros periódicos y de personas no profanas en materias militares, débese elevar el contingente que tenemos en los campos de Melilla á cuarenta mil hombres para evitar desengaños y tardanzas en el buen resultado de las operaciones.

La nación está dispuesta á no regatear al Gobierno su apoyo moral y su ayuda material; pero tiene un deseo en extremo razonable: que se emplee una acción rápida y enérgica contra el enemigo, á fin de que, cuanto antes, pueda volverse á la normalidad.

Si con trece mil hombres durará la campaña tres meses, empléense cuarenta mil para que se acabe en treinta días.

Los corresponsales que desde Melilla escriben la crónica de la guerra, vienen hablando de la intervención efectiva que en ella ha tenido lo imprevisto, lo que no se creía, lo que no se esperaba. Con tales antecedentes es presumible que ese factor, de lo que no se esperaba, vuelva á presentarse en el desarrollo de las futuras operaciones, y para evitarlo,



Una avanzada de caballería.

ó al menos para prevenir sus efectos, es para lo que diarios, que tan poco se dejan llevar del pervisismo, como es *La Epoca*, pidan que se complete el ejército hasta el número de cuarenta mil hombres.

Así la resistencia rifeña será más fácilmente vencida, así aquel enemigo que endiosa la fuerza se someterá primero á la de nuestros fuertes y cañones; así aquel territorio, en el que hasta las piedras parece que hacen causa común con sus pobladores contra nosotros, quedaría prontamente sometido; así, en fin,



El general Arizon, gobernador de Melilla.

haremos un alarde de vitalidad, de energía y de patriotismo, que no pasará desapercibido para quienes con toda atención, siguen nuestros movimientos en Africa, para apreciarlos en nuestro justo valor como un elemento militar europeo.

La nación, repetimos, no regatea cuanto se le pida; aprovéchese éstas sus buenas disposiciones y de una vez y pronto dará al enemigo el escarmiento debido para que cuanto antes cese este estado de cosas y se restablezca la era de paz y de trabajo que deseamos.



### Información regional.

La influencia ejercida por acontecimientos tan esperados y la confianza en un resultado favorable y satisfactorio, han dado á la semana un aspecto más franco y más firmeza á la situación general.

**Aceite.**—El retraimiento y la desconfianza han producido la falta de actividad que ahora lleva el tráfico de este caldo. Los principales mercados dan precios que se consideran altos y limitan sus negocios á las operaciones absolutamente necesarias para atender el consumo inmediato. Los tenedores mantienen firmes sus pretensiones y los negociantes, temiendo un nuevo trastorno porque estiman elevada la cotización actual.

**Cereales.**—Firme y animado sigue el tráfico de los principales, objeto de la atención de almacenistas y negociantes; firme la cotización, buena y franca la tendencia y activas las transacciones cada día más importantes en todos los mercados.

**Trigo.**—La conocida obligada falta de ofertas y la necesidad de avanzar las faenas de la era, han originado cierta exigencia en los vendedores que traducida en tendencia alcista tan franca como pronunciada, no hay más remedio que aceptarla si se quiere de momento trabajar algo en este negocio. La situación general no corresponde á la tendencia de la semana, considerando tan injustas como poco fundadas las pretensiones de los vendedores.

**Harinas.**—No ha variado la situación de este polvo aunque se trabaje con más actividad.

**Garbanzos.**—Poco á poco váse teniendo verdadero conocimiento del resultado en Castilla de la actual recolección. Las casas importantes que más cuidado y esmero prestan á este negocio, han dado sus nuevas cotizaciones con advertencias apreciando el porvenir del artículo, pero sin tener presente que dentro de breve período arribarán y se descargarán en Bilbao y Santander grandes partidas procedentes de México que como siempre han de influir el mercado.

**Judías.**—La escasez conocida, el alto precio alcanzado, y la notable disminución de consumo, han hecho que el comercio preste cada día menos interés á este negocio.

**Vinos.**—Realmente no ha cambiado la situación de este artículo, se vende más y con más actividad pero como las existencias conocidas se consideran más que suficientes para atender cumplidamente el consumo, el tráfico se hace normal.

**Piensos.**—Nada ha cambiado este negocio tan poco activo ahora. Los precios bajos que rigen y el aumento y frecuencia de ofertas han trastornado el tráfico.

**Patatas.**—Aunque poco, han bajado algo, cambiando el aspecto alegre que llevaba este negocio. Tan importante como activo su comercio, compensa en parte aquella diferencia.

**Alcoholes.**—Ha subido este artículo, siendo ahora algo provechoso su comercio. La producción que tanto ha sufrido y tantos perjuicios ha soportado, se repone en parte, si la situación, como es de esperar, se afirma.

C. G.



Inspirándose en un alto espíritu de justicia y patriotismo, ha sido suspendida la redención á metálico por el señor ministro de la guerra. Las distintas Sociedades que se dedican al negocio de las redenciones están obligadas á pagar á sus asegurados el importe legal de éstas.

Como parece que tales empresas no lo entienden así, con grave perjuicio para las numerosas familias á quienes anticipadamente han cobrado 800 y 825 pesetas, la Comisión Central de padres de familia está organizando una gestión colectiva para evitar que los reclutas asegurados, á más de ingresar en filas, pierdan su dinero.

Se ruega á las familias interesadas dirijan su adhesión á Madrid, pues, aparte las acciones judiciales correspondientes, se acudirá á la Prensa y al Parlamento y se celebrarán reuniones públicas, si preciso fueran, para conseguir que las Compañías aseguradoras, en cuyos Consejos de administración figuran políticos de gran prestigio y renombre, abonen á sus asegurados lo que en tiempo de paz hubieran satisfecho al Tesoro.

Todas las adhesiones se dirigirán con urgencia al presidente de la Comisión Central de Padres de familia, en Madrid.

A pesar de carecer la pasada feria de atractivos para los forasteros, compradores y feriantes, la concurrencia de ganados no desmereció gran cosa de la de otros años, siendo las transacciones de los de lana tan numerosas que fueron vendidas cerca de 15.000 cabezas de las 17.000 ofrecidas.

A nuestro querido amigo y colaborador D. José Estrañi, director de *El Cantábrico*, de Santander, le han concedido la medalla de plata de los Sitios de Zaragoza.

Reciba el señor Estrañi nuestra más cordial enhorabuena por tan honrosa como merecida distinción.

Desde el próximo número empezará á suscribir sus crónicas «De caza», el redactor de este periódico que oculta su nombre bajo el pseudónimo de *El morralero*.

En breve se pondrán á la venta en los estancos los sellos internacionales de respuesta pagada, creados con el fin de que las personas que se dirijan á los Centros, Cámaras, autoridades, funcionarios, etcétera, del extranjero solicitando el envío de datos, informaciones, averiguaciones, documentos, puedan hacer efectivo el importe del franqueo de la respuesta, á cuyo efecto bastará que incluya en la carta uno ó más de los referidos sellos.

Parece ser que se van venciendo las dificultades de organización de la corrida patriótica que piensa

celebrar la «Junta de damas de Toledo» y que pronto se podrá hacer público el cartel de la fiesta taurina.



Una rica y poderosa casa industrial, la casa Albo, de Santoña, prepara, como espléndido donativo á las fuerzas que allende el Estrecho defienden el honor de España, diez mil latas de conservas envueltas en precinto con los colores nacionales y con una sentida dedicatoria.



El cine del Miradero que había roto un poco el hielo de concurrencia al amplio local con la presentación del primero y segundo debut de *valetés*, no acertó en el tercero, y la concurrencia se metió con los artistas últimamente contratados.

Debe la empresa rescindir su compromiso, apoyada en estas justas razones, y sustituirlos por otros.



Los excedentes de cupo de 1908 que han sido llamados á filas, ingresarán en caja el día 26 ó 28 del actual, incorporándose á los regimientos que se les destine el día 30.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

# GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN, CONFITERÍA Y COLONIALES DE NIVEIRO HERMANOS

Proveedor de  la Real Casa.

Premiado con Medalla de oro en la Exposición internacional de Madrid de 1907.

**CONFITERÍA.**—Lo mejor en Mazapanes.—Pasteles con cremas siempre frescas.—Bombones especiales.—Dulces de lo más fino.—Caramelos de todas clases.

**COLONIALES.**—Azúcares, siete clases.—Arroces, bomba y amonquif.—Bacalaos, Escocia y Noruega, Aceites de la región y andaluces.—Cafés y tes de la clase que se pidan.—Garbanzos y judías calidades extra. Conservas del país y extranjeras de pescados, carnes, frutas y hortalizas, de todas clases y fábricas.—Fiambres y embutidos también del país y extranjeros de las mejores fábricas.—Galletas, pasas, aceitunas, mantecas, quesos, sopas, frutas secas, chocolates y bujías, todo clases superiores.

**VINOS Y LICORES.**—A. R. Valdespino, Riojas, Carbonell, Torregrosa, J. B. González y Champagne de superiores marcas. Cognacs Wilson, Terri y otras. Vermouth, Ron, Anises, Ginebras, etc., etc.

Comercio, 71 y 73.—Toledo.—Teléfono, 202

Imprenta, Librería,  
Encuadernación

DE

**RAFAEL G. MENOR**

COMERCIO, 57 Y SILLERÍA, 15

Se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones de lujo á precios económicos.

**La Electricista  
Toledana.**

ANUNCIO

PAGO DEL DÉCIMO DIVIDENDO

En cumplimiento de lo acordado en Junta general de Accionistas, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto abrir el pago del décimo dividendo desde el día 7 del pasado mes de Junio, todos los días no feriados, de diez de la mañana á la una de la tarde, en la casa social, Trinidad, núm. 4.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas, advirtiéndoles que deben venir provistos de los correspondientes extractos de inscripción, toda vez que sin la presentación de éstos no se hará efectivo el pago aludido.

Toledo 5 de Junio de 1909.—*El Director Gerente, José de Castro.*

**Hotel Imperial y Restaurant**  
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LOPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

## Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Conforme al sorteo de la Lotería Nacional verificado el 20 de Agosto, ha correspondido el obsequio de esta Red á D. Segundo de Lucas, establecimiento de la Puerta Llana, que en los varios números que tiene adjudicados en su tarjeta de abono figura el 826 cuyas cifras son iguales á las tres últimas del 6826, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y ha elegido

**UNA ARROBA DE JABÓN SUPERIOR Ó MODELADO EXTRA**

que facilitan los Sucesores de López del Valle, teléfono 247.

Son muchos y variados los obsequios que ofrece esta Empresa á sus abonados en todas las extracciones de la Lotería.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
Editores. SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA



**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

**Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios.**

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, Plaza de San Justo, núm. 15, y Agencia: D. Florencio Camuñas Leria, Plaza de la Magdalena, núm. 12.

## BALNEARIO DE LA ISABELA

SACEDÓN

(GUADALAJARA)

Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radiactivas de España.

TEMPERATURA

28° 3 C. Azoe puro en 24 horas, más de 800 litros.

RADIATIVIDAD

1227'21 voltios hora litro.

Son eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas en general, *neurastenia, vesania ó locura, insomnio, histerismo, epilepsia é histero epilepsia, neuralgias diversas, hemiplejias y paroplejias, etc., etc.*

Grandes mejoras en el Balneario y en la Fonda.

**Automóviles.**—Saldrán de Guadalajara á las 11 y 1/2 de la mañana. Asiento y 15 kilos de equipaje, 12 pesetas.

Saldrán de Huete á las 4 y 1/2 de la tarde. Asiento y 15 kilos de equipaje, 10 pesetas.

Temporada oficial 1.º de Junio á 15 de Septiembre.

Más detalles y encargos de billetes para los automóviles.—En Madrid: D. Antonio Hernández, Sucesor de Tejada, Arenal, 4, tienda. En Guadalajara: D. Isidoro Taberné. En Huete: D. Mariano Cobisa.

## GRAN ALMACEN DE YESO

DE

**NAZARIO PRADO**

PASEO DE LA ESTACION, NÚM. 2

TELÉFONO 69.—TOLEDO

**LA CARGA DE 92 KILOS (ocho arrobas), 1'50 PESETAS.  
SE SIRVE A DOMICILIO**

**Compañía Colonial.** Indisputable superioridad en **CHOCOLATES**  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TÉS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854